

24-10-1980

DECLARACION PUBLICA

2777

PERIODO PRESIDENCIAL
008489
ARCHIVO

Al reanudar una nueva etapa de sus actividades y ante los bochornos hechos de que ha sido objeto el país a raíz del viaje del general Pinochet y su comitiva a las Filipinas, el Grupo de Estudios Constitucionales cree necesario representar a la opinión pública lo siguiente :

1.- El país vive en estos momentos una afrenta que es necesario analizar en sus causas reales. Nuestro aislamiento y nuestra debilidad internacional, que ponen en peligro nuestra seguridad y mancillan nuestro honor, no se deben a pequeños errores coyunturales, ni pueden responderse con simples palabras patrióticas.

Lo ocurrido no es sino una consecuencia más de seis años y medio de un régimen autocrático, que no tiene la intención de superar la crisis existente en el país sino que por el contrario, sólo pretende eternizarse en el poder.

2.- El gobierno, con su política institucional y con su violación constante de los derechos humanos, es el responsable de lo ocurrido. Es necesario que, de una vez por todas, las autoridades dejen de cerrar los ojos y esconder la cabeza frente a la situación real que vive el país.

Por eso, urgimos y emplazamos al gobierno a que ponga fin a una política que sólo lleva a agudizar los problemas nacionales, a aumentar el clima de odio imperante, a marginar al país de la comunidad internacional y a poner en peligro nuestra seguridad exterior.

Sólo es posible superar la crítica situación en que se encuentra el país, tanto en lo nacional como en lo internacional, a través del restablecimiento de la democracia y, por ende, de la reconciliación entre los chilenos.

3.- Desde hace más de un año y medio, el Grupo de los 24 viene sosteniendo que éste es el único camino político capaz de superar la crisis y devolver a Chile el respeto y gravitación internacional que históricamente tuvo. Es por ello que el Grupo de los 24 ha asumido la patriótica misión de ofrecer al pueblo una alternativa institucional seria y viable. Así, hemos puesto a disposición del país un conjunto coherente de proposiciones para una Constitución democrática, hecho que desmiente la pretendida falta de alternativas y la inevitable prolongación consiguiente de un

régimen autocrático en Chile. La indiscutible jerarquía profesional de los integrantes del Grupo constituye un aval poderoso de sus sugerencias, ya que le ha permitido tomar debidamente en consideración los avances de las ciencias contemporáneas en el plano jurídico, sociológico, de la ciencia política y la economía.

- 4.- Sin embargo, el gobierno nos rehuye y sólo intenta acallarnos. Últimamente, y aprovechando el receso académico del mes de febrero, voceros del pensamiento gubernativo y medios de comunicación que le sirven, desencadenaron una agresiva campaña contra nuestro Grupo, destinada a presentarlo como instrumento de sectores políticos determinados. Falseando la composición del Grupo y nuestros claros procedimientos de consensos o alternativas, tergiversando nuestros planteamientos, rehuyendo manifiestamente hacerse cargo de los argumentos que hemos invocado y suponiendo hechos e intenciones reñidos con la verdad, nuestros detractores han puesto en evidencia que no quieren un debate serio sobre el tema constitucional y sólo pretenden desprestigiarnos.

Desmentimos categóricamente esas imputaciones y reiteramos que nuestro Grupo, integrado por chilenos de distintas tendencias ideológicas pero seria y lealmente comprometidos con la Democracia, no tiene otro objetivo que buscar bases de consenso para un futuro régimen constitucional verdaderamente democrático a fin de proponerlo al pueblo chileno cuando éste pueda pronunciarse libremente sobre la materia. La significación profunda de las proposiciones del Grupo de los 24 radica en que su voz expresa un criterio concordante que permita alcanzar un gran acuerdo nacional que garantice el futuro democrático de Chile.

- 5.- Por su parte, el gobierno elude sus responsabilidades. A pesar de los reiterados anuncios oficiales en torno a un proceso de institucionalización hacia la democracia, el gobierno adopta medidas que demuestran su decisión de mantener indefinidamente un régimen de emergencia de carácter opresivo.

Sobran los hechos que demuestran la intención de las autoridades :

- a) Se mantiene ignorante al país acerca de los plazos y modalidades de la anunciada transición, a pesar de las solicitudes que para ello han hecho incluso algunos personeros del propio régimen. A éste significativo silencio se unen diversas medidas destinadas a acallar todo debate

público al respecto y se continúa, sin participación alguna del pueblo, con los proceso de institucionalización sectorial;

b) Paralelamente, mediante un Decreto Ley, se ha facultado al Ministro del Interior para disponer la "permanencia obligada" de cualquier persona "en una determinada localidad del territorio nacional", lo que en el hecho importa restablecer, agravada, la relegación propia del Estado de Sitio. Esto confirma el propósito del Gobierno de imponer a toda costa sus iniciativas sobre futura institucionalidad, sin previo debate nacional e impidiendo, mediante medidas represivas, la mera posibilidad de que se planteen y divulguen proposiciones diversas de las oficiales sobre este tema que, por su trascendencia, interesa y sobretodo compromete gravemente a la nación y a cada uno de los chilenos; y

c) Por último, se ha renovado por otros seis meses el "estado de emergencia" con lo cual el país enterará siete años viviendo bajo regímenes de excepción, los que se han convertido así en una institución permanente absolutamente incompatible con un estado de derecho y destinada no a superar una crisis, sino a mantener un gobierno que nada hace por superarla.

El uso que en estos días se ha dado de tales facultades de excepción para impedir la celebración del Día Internacional de la Mujer y un homenaje a Gabriela Mistral, para reprimir manifestaciones pacíficas, relegar a participantes y para exonerar de las Universidades a numerosos catedráticos y estudiantes, son síntomas de que, al igual que en regímenes totalitarios que estos gobernantes critican, en Chile se quiere excluir por la fuerza toda expresión de disidencia.

6.- Son medidas como éstas, tan torpemente adoptadas, las que llevan al país a la precaria situación que ahora vivimos.

No es hora de lamentaciones, ni de discursos patrioteros. Llamamos al gobierno a asumir su responsabilidad enfrentando las causas reales de la situación.

Por nuestra parte, y a pesar de las circunstancias adversas señaladas el Grupo continuará su tarea de proponer alternativas para que el pueblo, en ejercicio de su soberanía y a través de una Asamblea Constituyente generada por sufragio universal, libre, secreto e informado, previa constitución de los registros electorales, decida por sí mismo sobre su destino.

Lo hacemos convencidos de que sólo así será posible restablecer la tradición democrática y libertaria que hizo grande y prestigiada a nuestra Patria.

GRUPO DE LOS 24

Santiago, Marzo de 1980.-

JCS/mpdr.

24/3/80.

www.archivopatricioaywin.cl